DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el *inc. a) del Artículo 3º. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC) de la Res. DNCP N° 3893/20*, se indica que el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/21 - ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL SITIO PRIMARIO Y ALTERNO – ID N° 40268" ha sido adjudicado por Resolución Nº 14, Acta N° 58 de fecha 24/11/21 a la firma **CALTEC S.R.L,** y las notificaciones a los oferentes han sido realizadas en fecha 24/11/21, por lo que, el plazo para formular protestas fenece el día 09/12/2021.

Que, el Contrato N° 106/2021 ha sido formalizado en fecha 07/12/2021, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma al plazo máximo para la comunicación de contratos (Adjudicaciones 2da. Etapa) establecido en la Resolución N° 358/21, el cual fenece el 09/12/2021.

En dicho sentido, no se recibirán los bienes contratados con anterioridad a dicha fecha a fin de precautelar los derechos de los demás oferentes a protestar.

Atentamente,

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Directora
Unidad Operativa de Contratación